



Alcaldía Municipal
San Antonio de Flores, El Paraíso
Honduras C. A.
Tel: 3386-0296
Correo: lamunisanantonio@gmail.com



ACTA /088 2021

Sesión Ordinaria. Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, día viernes cinco de febrero del año dos mil veintiunos a las 09:05 A .M Reunidos En el local que ocupa la Alcaldía Municipal, para desarrollar la siguiente agenda la siguiente Agenda:

- 1.- Comprobación del Quórum
- 2.-Oracion de acción de gracias
- 3.-Apertura de la sesión
- 4.-Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 5.-Informe de rendición de cuenta GL acumulada del 1° de enero al 31 de diciembre año 2020 IV trimestre, e informe de avances Físicos y financieros de proyectos y del gasto ejecutado del cuarto trimestre del año 2020.
- 6.-Justificación sobre el valor de notas de débitos de L.41, 273.07 del informe de rendición de cuenta GL acumulada del cuarto trimestre del año 2020, e informe de avances Físicos y financieros de proyectos y del gasto ejecutado del cuarto trimestre del año 2020
- 7.- participación del Sargento Sandoval.
- 8.-Lectura de la correspondencia.
- 9 Asuntos varios.
- 7.- Cierre de la sesión.

Desarrollo

- 1.- Comprobación del Quorum. Se Comprobó el Quórum con la asistencia de Alex Fernando García, Melba Leticia Cáceres Vice-Alcaldesa Municipal Regidor 1° Marlon Fabricio Díaz Regidor 2° Yorwin Rigoberto Cadena, Regidor 3°Olman Danilo Mendoza Regidor 4° Carlos Alexí Sánchez Regidor 5° Hildebrando

Cáceres, Regidor 6° Mersi Lohurdes Solórzano, ante Mí Digna Modesta Sánchez Secretaria Municipal que da fe.

2.-Oracion de acción de Gracia. La oración de acción de gracias a Dios fue dirigida por Digna Modesta Sánchez.

3.- Apertura de la sesión. El señor Alcalde Municipal saludo a los Regidores y la bienvenida a las personas que acompañan entre ellos el Sargento Sandoval y dio por abierta la sesión a las 11:00 AM.

4.-La lectura, discusión y aprobación del acta anterior. La secretaria municipal dio lectura al acta la cual fue discutida y aprobada sin ninguna modificación.

5.-Informe de rendición de cuenta G.L acumulada del 1° de enero al 31 de diciembre año 2020 IV trimestre, e informe de avances Físicos y financieros de proyectos y del gasto ejecutado del cuarto trimestre del año 2020.L a Honorable Corporación Municipal en resolución unánime Acuerda a) después de hacer las revisiones correspondientes, dar por aprobadas y enviar el informe de rendición de cuentas G.L, que corresponde al 1° de enero al 31 de diciembre del año 2020, en sus catorce formas acumuladas y enviar copias impresas y en digital a la Secretaria de Estado y en los Despachos de Justicia y Gobernación y Descentralización y al Tribunal Superior de Cuentas para su respectivo dictamen con los datos que se detallan a continuación:

INGRESOS EN EL PERIODO

Descripción	Efectivo	Bancos	Total
Saldos en libros al inicio del periodo (saldos al final del periodo 2019)			L:14082.85
Ingresos recibidos en el periodo			L:14,527,748.84
Total Disponible			L.14,541,831.69

MENOS GASTOS EGECUTADOS EN EL PERIODO

Descripción	Efectivo	Bancos	Total
Funcionamiento			
Inversión			
Total ejecutado			L.13,869,193.56

Saldo al final del periodo

Descripción	Efectivo	Bancos	Total
Saldos según libros		0.00	
Saldos según bancos			L.672,638.13

Saldo conciliado al final de periodo			L.672,638.13
--------------------------------------	--	--	--------------

b) informe físico y Financiero de Proyectos y del Gasto ejecutado correspondiente al cuarto trimestre al 2020. La Corporación Municipal en resolución unánime Acuerda: después de hacer las revisiones correspondiente dar por aprobado y enviar el informe de avance físicos y Financieros de Proyecto y del Gasto Ejecutado correspondiente al cuarto trimestre del año 2020 que comprende los meses de Octubre , noviembre y diciembre del año 2020 con los datos que se detallan a continuación;

Gastos ejecutados con fondo 11 L.3, 974,082.18

Gastos ejecutados con fondo 15 L. 192,680.67

Otros L. 399,335.60

Total de gastos L. 4, 566,098.45

Remitiéndose copia original e impresa en digital a la Dirección General de Asesoría y Asistencia Municipal de la Secretaria de Estado en los Despachos de Derechos Humanos Justicia Gobernación y Descentralización para su dictamen respectivo.

6.-Justificación sobre el valor de notas de débitos de L.41, 273.07 del informe de rendición de cuenta G.L acumulada del cuarto trimestre del año 2020, e informe de avances Físicos y financieros de proyectos y del gasto ejecutado del cuarto trimestre del año 2020, La Corporación Municipal en resolución unánime Acuerda: después de hacer las revisiones correspondiente justificar que las notas de debito con valor de L.41, 273.07 correspondiente a egresos no registrado dentro del cuarto trimestre del año 2020 debido a la realización de labores de manera irregular durante todos estos meses por motivo de la pandemia del COVID19, por lo cual el personal del área administrativa se ha encontrado laborando no a tiempo completo para tomar las medidas de bio- seguridad adecuadas por lo tanto se registraron en el sistema hasta en el mes de enero del presente año y considerando que el Banco no proporciono los estados de cuenta a tiempo para el registro de las comisiones se adjunta el respectivo reporte de transacciones del sistema SAMI remitiendo copia original Impresa y en Digital a la Dirección General de Asesoría y Asistencia técnica Municipal de la Secretaria de Estado en los Despachos de Justicia, Gobernación y Descentralización y al Tribunal Superior de cuenta para su dictamen respectivo.

7.- participación de Sargento Sandoval. Se hizo presente a la sesión para brindar el apoyo contra los incendios forestales se le solicita a los miembros del batallón que vigilen dentro de potreros no solo en las carreteras, se aprobó el envío de notas a los dueños de potrero Cooperativa Agroforestal, aserradores, en lo que se refiere a permisos de madera del sitio no se puede sacar, hay si madera caída hay que sacar una guía, el representante de la UMA manifestó que si se saca madera para negocio hay que sacar permiso al ICF. El permiso de madera dura 6 días Fabricio hablo de cuadrillas contra incendios

8.-Lectura de la correspondencia. La Secretaria Municipal dio lectura a la nota recibida de parte de los padres de familia de la aldea de Tolobrito y presentes en esta reunión las madres de familia en la que manifiestan que se les apoyen con el cambio de maestra por los siguientes motivos.

1) la maestra no se a portado bien con los padres de familia y alumnos desde el primer año

2) Que desde el inicio fue irresponsable con el horario de clase

3) que ato a un niño de pies y mano y le puso tey en la boca

4) También inca a los niños afuera bajo el sol.

5) Nos trata de inútil en las reuniones

6) obliga a los alumnos a dejar recuerdos al salir de primaria si no les entrega notas

7) También un día llego cerca de las 10 de la mañana, los niños se pusieron a jugar pelota haciéndoles esperar y cuando llego los grito desde la calle y les dijo que se fueran a bañar que hedían a perro.

8) No le gusta que hagamos solicitudes al Alcalde.

9) Golpeo a un niño discapacitado.

10) Exigimos el cambio de maestro. No hemos matriculado .Fabricio y Leticia manifiestan que quieren pruebas, el Alcalde Municipal que se les ha afectado a sus hijos Mercy les sugiere a las madres que haga una reunión con la directora Municipal las madres de familia van a realizar la sesión de padres de familia con la directora Municipal, Directora de la escuela e invitan a la corporación Municipal para el día miércoles 10 de febrero a las 10 PM.

9.- Asuntos varios Alexis pide que se repare la calle a Tolobrito con cuadrillas, el Alcalde manifestó que no hay fondo y que no los puede poner a trabajar al crédito.

El presidente de la junta de agua sector de los Briceño pide que se le repare una calle que esta muy Pedrosa a la vez que hay mucha vagancia de animales, se le pidió que reúna a los vecinos autoridades encargadas de control. Al señor tesorero se le pide que de el informe trimestral

10.- cierre de la sesión. No habiendo mas puntos que tratar se levanto la sesión a las 11: am



DIGNA MODESTA SANCHEZ MENDOZA
Secretaria Municipal